



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 11 de agosto de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 212 /2022

10/08/2022

HURTO

Personal de Seccional Primera recibe denuncia por hurto. Damnificado masculino septuagenario expresa que en la fecha le sustrajeron bicicleta marca Ondina rodado 26; la que permanecía estacionada en zona de juegos del comedor ubicado en intersección de calles J. E. Rodó y Rivera. Avalúa en \$ 5.000.

FORMALIZACION Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

Continuando con las actuaciones dispuestas en el marco de “Operación Capital” (referida en comunicado N.º 149 de fecha 3/6/22), en la víspera, personal de seccional 16ta de la Jefatura de Policía de Montevideo comunica que se encontraba en esa dependencia masculino mayor de edad requerido por Brigada Dptal Antidroga, por lo que en cumplimiento a lo ordenado por Fiscal actuante es conducido a esta ciudad.

En la fecha celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores de Primer turno se dispuso la formalización y condena por proceso abreviado respecto de M. G. F de 30 años de edad, como autor penalmente responsable de “un delito continuado de negociación de estupefacientes, agravado por la participación en un grupo delictivo organizado, por tratarse la sustancia de pasta base de cocaína”, a la pena de (3) tres años de penitenciaría de cumplimiento efectivo.



Ministerio
del Interior

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.
Comisario Alicia HORVAT VASSELLA